



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 111 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200014100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Veronica Rodriguez Barros, Veronica Rodriguez Barros	05/07/2022	Auto Reconoce - 1.- Se Reconoce Personería Para Actuar Al Doctor Radolhp Antonio Cardozo Peñaranda, Como Apoderado Del Demandado Max Enrique Rodriguez Barros
08001315300520170020100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Yahya Omar Debage Askar	05/07/2022	Auto Decide - 1.Se Aclara Y Complemente El Auto De Fecha 29 De Julio De 2021
08001315300520180021000	Procesos Verbales	Ricardo Giovani Pinzon Gallardo	Personas Indeterminadas Con Interes, Disenos Y Construcciones Ltda, Juliana Isabel Ospina De Certain	05/07/2022	Auto Reconoce - 1.- Se Reconoce Personería Para Actuar Al Doctor Eduardo Arcieri Gutierrez, En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

374d1a86-4986-42bd-94fe-549d98705d3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 111 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520220015100	Tutela	Yuri Antonio Lora Escorcia	Juzgado Primero Civil Municipal De Ejecucion De Barranquilla	30/06/2022	Auto Admite - Admision
08001315300520180010800	Verbal	Boris Donado Trujillo	Guillermo Augusto Gomez Botero, Herederos Indeterminados De Boris Donado Bernal	05/07/2022	Auto Requiere - -Se Ordena Requerir Al Doctor Blasco Ibáñez Jimeno Como Apoderado Del Señor Guillermo Augusto Gómez Botero, Para Que Aporte El Escrito De Excepciones Previas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

374d1a86-4986-42bd-94fe-549d98705d3c